

20

AUDITORÍA DE GESTIÓN Y EDUCACIÓN COOPERATIVA: IMPULSANDO EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y CONCIENCIA ENTRE LOS MIEMBROS

MANAGEMENT AUDIT AND COOPERATIVE EDUCATION: FOSTERING SKILLS DEVELOPMENT AND AWARENESS AMONG MEMBERS

Carlos Fernando Dalgo Falcones¹

E-mail: carlos.dalgo.40@est.ucacue.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-2636-2112>

Cecilia Ivonne Narváez Zurita¹

E-mail: iarvaez@ucacue.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7437-9880>

Azucena de las Mercedes Torres Negrete¹

E-mail: atorresn@ucacue.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2538-8032>

¹ Universidad Católica de Cuenca. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Dalgo Falcones, C. F., Narváez Zurita, C. I., y Torres Negrete, A. M. de las. (2024). Auditoría de Gestión y Educación Cooperativa: impulsando el desarrollo de habilidades y conciencia entre los miembros. *Revista Conrado*, 20(97),230-243.

RESUMEN

En este estudio, se analizó la relación entre la auditoría de gestión y la educación cooperativa en las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) para comprender su influencia en la eficiencia operativa y transparencia financiera, así como en la gobernanza y el desempeño económico. La metodología incluyó la revisión de la literatura y el análisis detallado de la conexión entre estos elementos en el contexto específico de las cooperativas. Se identificaron aspectos, como la cultura organizativa arraigada en principios cooperativos, la gestión participativa, la transparencia y la rendición de cuentas, que configuran su impacto en la gobernanza y el desempeño económico. Los mecanismos de control interno, fortalecidos por la educación cooperativa, se revelaron como fundamentales para asegurar la adhesión a principios cooperativos y promover una gestión eficiente. En conclusión, la integración efectiva de la educación cooperativa en los procesos de auditoría de gestión y control interno cumple con normativas vigentes en Ecuador y construye una base sólida para la sostenibilidad y transparencia en las COAC.

Palabras clave:

Auditoría de Gestión, educación, cooperativa, eficacia, desarrollo sostenible.

ABSTRACT

In this study, the relationship between performance auditing and cooperative education in Credit Unions (COAC) was analyzed to understand their influence on operational efficiency and financial transparency, as well as on governance and economic performance. The methodology included literature review and detailed analysis of the connection between these elements in the specific context of credit unions. Aspects such as organizational culture rooted in cooperative principles, participatory management, transparency and accountability were identified as having an impact on governance and economic performance. Internal control mechanisms, strengthened by cooperative education, were revealed as fundamental to ensure adherence to cooperative principles and promote efficient management. In conclusion, the effective integration of cooperative education in the performance audit and internal control processes complies with current regulations in Ecuador and builds a solid foundation for sustainability and transparency in the COACs.

Keywords:

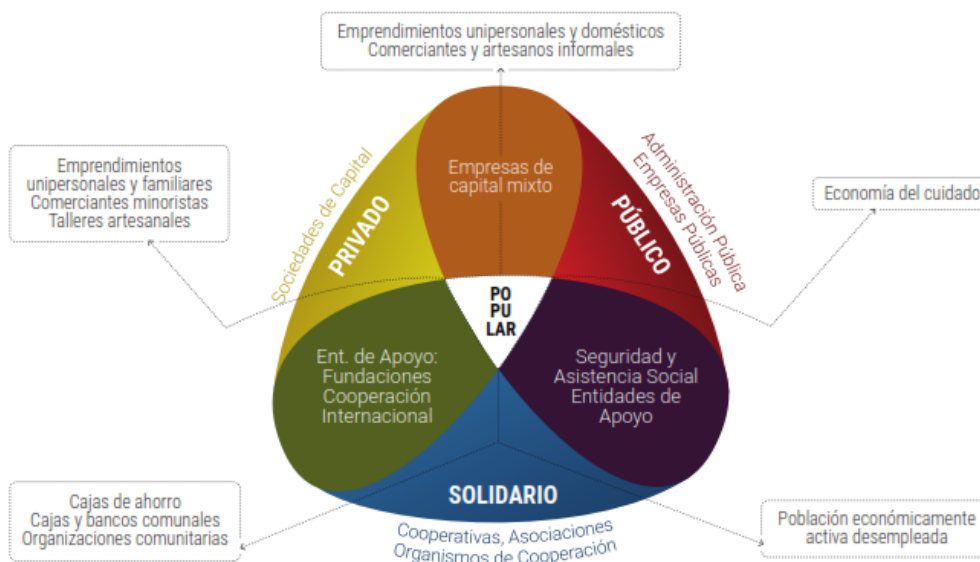
Performance audit, education, cooperative, efficiency, sustainable development.

INTRODUCCIÓN

El Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS) de Ecuador, forma parte del sistema económico popular y solidario (figura 1), está integrado por cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas, bancos comunales y cajas de ahorro, las cuales actúan como intermediarias en la oferta de productos financieros y no financieros. Desde el año 2012, este sistema se rige por una normativa que ha sido presentada de manera general en los boletines informativos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Se distingue por su naturaleza pluricultural, contando con empleados de diversas etnias, y muestra un compromiso con la equidad de género en el ámbito laboral. El SFPS ha sido objeto de análisis en relación con sus aspectos sociales, abordando temas como la identidad cooperativa, la filosofía institucional, la responsabilidad social y la planificación presupuestaria, entre los más destacados. En términos generales, este sector tiene como meta fomentar el desarrollo económico y social del país mediante la inclusión financiera y la promoción de valores como la solidaridad, la cooperación y la responsabilidad social (Mayorga et al., 2019).

Fig. 1: La economía popular y solidaria en el marco del sistema económico social y solidario.



Fuente: Elaboración de autores

En la figura se observa la integración de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) en la red del sistema financiero popular y solidario, además de los distintos actores y factores de la producción. Fuente: Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2019).

La relevancia del SFPS en Ecuador se centra en su perspectiva social y su propósito de impulsar el progreso económico y social del país a través de la inclusión financiera, así como la promoción de valores como la solidaridad, la cooperación y la responsabilidad social y constituye un sector significativo en la economía ecuatoriana, experimentando un crecimiento notable en los últimos años. Este sector, ha desempeñado un papel determinante en la inclusión financiera de sectores vulnerables, como mujeres, jóvenes y migrantes, generando empleo y propiciando el desarrollo económico en las comunidades locales. La importancia de este sector radica en su enfoque social, su contribución a la inclusión financiera y al desarrollo económico y social del país, así como su impacto positivo en segmentos vulnerables de la población (Mayorga et al., 2019).

Según Jacome Estrella (2021), destaca la función esencial que desempeñan las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) en el progreso económico y social de Ecuador. Estas entidades han sido agentes clave en la inclusión de grupos vulnerables previamente excluidos del sistema financiero, al mismo tiempo que actúan como impulsores dinámicos de la actividad económica, generando un impacto social significativo. Las COAC se adhieren a una triple misión que busca objetivos económicos, empresariales y sociales, siendo su naturaleza solidaria e integradora más evidente

en las áreas rurales. Concebidas con el propósito de fomentar la autoayuda, autogestión y autoresponsabilidad entre sus socios, las COAC han mantenido el principio de la autoayuda como el indicador principal de su desarrollo, tanto a nivel local como global. Además, se pueden identificar objetivos específicos, como la copropiedad, que implica la afiliación del socio a la cooperativa, y el compromiso, que se refiere a la participación activa del socio al considerarse parte integral de la organización y comprometerse con el bienestar de la entidad mediante el pago puntual de los préstamos obtenidos.

Las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) han experimentado una evolución significativa desde las primeras organizaciones gremiales establecidas en las ciudades de Quito y Guayaquil en el siglo XIX. La transformación del panorama se produjo con la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en 2012, que unificó la información de todas las COAC, ya sea bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos o del Ministerio de Inclusión Social (MIES). En el período comprendido entre junio de 2012 y mayo de 2013, se registraron 950 COAC. Hasta septiembre de 2022, se dispone de datos confiables sobre las 455 organizaciones activas, consolidando su posición como un sector importante en el sistema financiero. En las décadas de los sesenta y setenta, las cooperativas recibieron respaldo económico y técnico por parte del gobierno ecuatoriano, lo que facilitó su expansión y diversificación de actividades. Las COAC han desempeñado y continúan desempeñando un papel fundamental en el progreso económico y social de Ecuador, especialmente en entornos rurales, siendo su importancia reconocida por el gobierno a través de iniciativas como la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Jacome Estrella, 2021).

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2021), establece que las COAC en Ecuador se clasifican en segmentos numerados del uno al cinco, como se detalla en la Tabla 1.

Tabla 1. Cooperativas de Ahorro y Crédito por segmento.

Segmentos	Activos
1	Mayor a USD 80.000.000.00
2	Mayor a USD 20.000.000.00 hasta 80.000.000.00
3	Mayor a USD 5.000.000.00 hasta 20.000.000.00
4	Mayor a USD 1.000.000.00 hasta 5.000.000.00
5	Hasta a USD 1.000.000.00

Fuente: Elaboración de autores

Datos obtenidos de la Resolución No. 521-2019-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2019).

De acuerdo con la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011), el tamaño de una COAC se determina por sus activos, pasivos y patrimonio, así como por el número de socios que la conforman. Dentro de estas cooperativas, los socios tienen el derecho de elegir representantes que participarán en la Asamblea General de Socios, quienes son la máxima autoridad. Esta Asamblea, a su vez, selecciona a los miembros del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia. Para el Consejo de Administración, se elige al representante legal, evaluando criterios como la experiencia, profesionalismo, trayectoria y valores sociales, mientras que en el Consejo de Vigilancia se designará un Comité de Auditoría. Este comité tiene la responsabilidad de supervisar el cumplimiento de las normativas legales, financieras y resoluciones emitidas por entidades de control y regulación, como la Corporación de Seguros de Depósitos (COSEDE), el Banco Central del Ecuador y la Junta de Regulación de la Política Monetaria y Financiera. Además, se extiende su control a entidades de apoyo en este sector, como la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS).

Las COAC deben contar con manuales que establezcan políticas internas, organigramas y los departamentos necesarios según la normativa vigente. Estos manuales abarcan aspectos esenciales como la otorgación de créditos, la constitución de comités internos para evaluar solicitudes crediticias, la gestión de riesgos, procedimientos operativos, contables y de servicios generales, así como manuales específicos para áreas como negocios, marketing y mercadeo, captaciones, cobranzas, judicial, financiero, control de auditoría interna y externa, sistemas y tecnología, talento humano, entre otros. La variedad de manuales dependerá del tamaño de la COAC, según lo estipulado en el Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria emitido en el año 2012. La implementación y actualización constante de estos manuales son fundamentales para garantizar el cumplimiento normativo y la eficiencia en el funcionamiento

de las cooperativas. La adecuada gestión de estas políticas internas contribuye a fortalecer la transparencia, seguridad y confianza tanto de los socios como de las autoridades reguladoras. De esta manera, las COAC pueden mantener un desempeño sólido, ofrecer servicios financieros de calidad y cumplir con su rol social de inclusión y apoyo a grupos vulnerables.

El marco legal y regulatorio de las COAC está conformado por el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria junto con su Reglamento, las Resoluciones de la Junta de Regulación de la Política Monetaria y Financiera, las resoluciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, el Código Tributario, el Código de Trabajo, la Ley de Seguridad Social y otras leyes orgánicas que puedan crear incentivos económicos y tributarios. Además, las COAC están sujetas a la gestión y control de riesgos de mercado, crédito, operativos, entre otros aspectos, siendo la SEPS y la Junta de Política y Regulación Monetaria las entidades encargadas de emitir el marco regulatorio aplicable (Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021).

Por otro lado, las COAC en Ecuador enfrentan varios desafíos significativos que demandan una atención estratégica. Entre ellos, se destaca la limitada adopción de pagos digitales, asociada a la obligatoriedad de contar con una cuenta en una entidad financiera y a la fuerte preferencia por el uso de efectivo. La innovación se presenta como un elemento esencial para mantener la competitividad en un entorno digital en constante evolución, requiriendo mejoras continuas en soluciones y canales ofrecidos. La consecución de la inclusión financiera se posiciona como una meta fundamental, exigiendo a las COAC trabajar en la promoción de la educación cooperativa, finanzas verdes inclusivas y la digitalización del sector financiero. Asimismo, la regulación y supervisión se presentan como aspectos críticos para asegurar la estabilidad y solidez del sistema financiero popular y solidario, involucrando procesos de control como auditorías internas y externas para el adecuado funcionamiento de las cooperativas (Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021).

La auditoría interna opera dentro de la propia COAC con el objetivo de evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión, control y gobernanza. Esta función se centra en varios aspectos esenciales. En primer lugar, se lleva a cabo una evaluación exhaustiva de los procesos internos de la cooperativa, abarcando la eficiencia operativa, la gestión de riesgos y el cumplimiento de las políticas internas. Asimismo, la auditoría interna se concentra en la

gestión de riesgos, evaluando desde riesgos financieros hasta operativos y de cumplimiento. Además, verifica el cumplimiento normativo, asegurando que la COAC siga las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y otras entidades regulatorias. Finalmente, emite recomendaciones para mejorar la eficacia de los procesos, fortalecer los controles internos y mitigar riesgos identificados.

La auditoría externa es realizada por una entidad independiente a las COAC y se enfoca en proporcionar una evaluación objetiva de los estados financieros y la gestión de la cooperativa. La revisión detallada de los estados financieros es una parte central de este proceso, verificando su exactitud, integridad y conformidad con los principios contables aplicables. Además, se asegura del cumplimiento legal y normativo, examinando contratos, transacciones y otros aspectos legales relevantes. La auditoría externa también valida la efectividad de los procesos internos de la COAC, sobre todo aquellos relacionados con la contabilidad y el control financiero. Al concluir la auditoría, se emite un informe independiente que resume los hallazgos, destaca áreas de mejora y garantiza la transparencia y rendición de cuentas.

La auditoría interna, en el contexto de las COAC en Ecuador, se vincula con la auditoría de gestión, desempeñando un papel relevante en la evaluación y mejora de los procesos de gestión, control y gobernanza. Al considerar diversos aspectos, se evidencia la interrelación entre estas dos dimensiones de análisis. La auditoría de gestión es un proceso que implica examinar de manera crítica y sistemática los controles financieros, de producción y servicios, así como el desarrollo del capital humano. Este procedimiento se realiza de manera imparcial, ética y autónoma, mediante un equipo de auditores que aplican métodos especializados. Se lleva a cabo de manera continua para evaluar el rendimiento en intervalos predefinidos. El resultado de esta auditoría se presenta en forma de un informe o dictamen que tiene como objetivo proporcionar orientación estratégica para la toma de decisiones y ofrecer sugerencias para mejorar la empresa y su relación con la sociedad (Falconí et al., 2023).

La auditoría de gestión se define como un análisis del rendimiento y la eficacia de las prácticas y procedimientos de gestión de una entidad. A diferencia de otros tipos de auditorías, esta se enfoca en la administración integral de la organización en lugar de dirigirse solo a sus estados financieros. El objetivo principal de la auditoría de gestión es identificar áreas en las que la dirección pueda mejorar su desempeño y proponer recomendaciones de cambios que puedan generar mejoras significativas para la organización (Al-Qadasi et al., 2023). En consecuencia, la

auditoría de gestión implica un examen minucioso de las prácticas, políticas y procedimientos de dirección adoptados por una entidad, con el propósito de identificar áreas donde la gestión pueda mejorar su eficacia, eficiencia y rendimiento general. Este tipo de auditoría abarca la revisión de aspectos como la planificación estratégica, los procesos de toma de decisiones, la estructura organizativa, el liderazgo, la comunicación y los sistemas de medición del rendimiento de la organización. Los resultados obtenidos en la auditoría de gestión se pueden emplear para formular recomendaciones que perfeccionen las prácticas directivas y contribuyan al logro de los objetivos de la organización (Rahman et al., 2023).

Los autores Llumiguano et al. (2021), consideran que la auditoría de gestión es una herramienta que analiza y evalúa el control interno y la dirección de una organización con el propósito de determinar si su desempeño se ajusta a principios de economía, efectividad y eficiencia. Este tipo de auditoría se centra en aspectos como la eficiencia, eficacia, economía, calidad de la información y el cumplimiento de leyes, procedimientos y políticas. Su enfoque principal es la mejora continua de los procesos y la administración empresarial, utilizando recursos humanos multidisciplinarios para evaluar el rendimiento de la institución. La auditoría de gestión analiza las prácticas de gestión, tomando como referencia la práctica normal de gestión y emitiendo juicios de evaluación para cada caso particular. A diferencia de la auditoría financiera, el resultado de esta auditoría no implica la emisión de una opinión profesional, sino la elaboración de un informe detallado con comentarios, conclusiones y recomendaciones pertinentes.

El objetivo primordial de la auditoría de gestión es evaluar la eficiencia de la gestión en una entidad, proyecto u operación, en relación con sus objetivos y metas. La auditoría busca determinar el grado de economía y eficiencia en el uso de los recursos disponibles, así como medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos, así como el impacto social y económico derivado de sus actividades. En última instancia, la meta de la auditoría de gestión es mejorar la gestión y el desempeño de la organización (Zambrano et al., 2021).

Los propósitos fundamentales de la auditoría de gestión abarcan varios aspectos. En primer lugar, se orienta hacia la evaluación del rendimiento, buscando analizar cómo la organización se desempeña en relación con el logro de sus objetivos y metas establecidos. Además, la auditoría tiene como finalidad identificar oportunidades para mejorar, destacando áreas específicas donde la organización pueda fortalecer sus procesos, operaciones y gestión en general. Por último, la auditoría de gestión se centra en la

formulación de recomendaciones concretas, con el objetivo de impulsar mejoras tangibles en la eficiencia, efectividad y economía de la organización, contribuyendo así a su desarrollo continuo.

La auditoría de gestión tiene un alcance integral, aborda la revisión de los procesos tanto internos como externos de una organización con el propósito de detectar posibles fraudes en contra de la entidad. Este tipo de auditoría se enfoca en la evaluación independiente y objetiva de los aspectos operacionales en las entidades auditadas, siguiendo los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Además, su alcance se extiende a la revisión de procesos financieros, económicos, de gestión, operacionales y administrativos, desempeñando un rol clave como instrumento de control y supervisión que contribuye a instaurar una cultura de disciplina en la organización (Zambrano et al., 2021).

En detalle, el ámbito de la auditoría de gestión aborda varios aspectos clave. En primer término, se concentra en el análisis y evaluación del proceso administrativo de la organización. Asimismo, se ocupa de evaluar las actividades de apoyo, financieras y operativas, asegurando una revisión exhaustiva de los diferentes aspectos operativos. Otro elemento importante es la focalización en la eficiencia, efectividad y economía en la utilización de recursos, abarcando aspectos humanos, materiales, financieros, ambientales, tecnológicos y temporales. Por último, la auditoría de gestión evalúa el cumplimiento de atribuciones, objetivos y metas institucionales para garantizar que la organización esté alineada con su propósito y responsabilidades.

El proceso de auditoría de gestión, según Zambrano et al. (2021), consta de tres fases principales:

- Conocimiento preliminar: en esta etapa, se busca obtener una comprensión integral del objeto de la entidad, haciendo hincapié en su actividad principal. Este conocimiento profundo sienta las bases para una planificación efectiva, ejecución y obtención de resultados de auditoría en términos de tiempo y costo razonables.
- Planificación específica: durante esta fase, se tiene como objetivo recopilar información general sobre la entidad en relación con su normativa, antecedentes, organización, misión, objetivos, funciones, recursos, políticas generales, y procedimientos operativos. Además, se revisan diagnósticos o estudios previos sobre la entidad.
- Ejecución: en esta etapa, se aplica la metodología previamente establecida para evaluar la eficiencia, eficacia, economía y equidad de la información recopilada y procesada en la fase anterior. Se realizan pruebas y

evaluaciones detalladas del sistema de control interno. Se identifican hallazgos negativos que requieren mejoras mediante acciones correctivas, preventivas y de mejora. Finalmente, se elabora un informe que presenta y discute los resultados con las entidades auditadas.

En el ámbito de la auditoría de gestión, la evaluación del sistema de control interno representa un proceso importante orientado a analizar y asegurar la eficacia de los mecanismos internos de una entidad para alcanzar sus objetivos y metas. Este análisis se estructura en varias etapas: en la fase de identificación de controles internos, se documentan los procesos, políticas, procedimientos y mecanismos existentes que resguardan los recursos, garantizan el cumplimiento normativo y facilitan la consecución de objetivos. La evaluación de la efectividad implica un análisis detallado del diseño e implementación práctica de los controles internos, asegurando su alineación con los objetivos y su aplicación consistente. La identificación de vulnerabilidades y riesgos busca posibles problemas en los controles internos, considerando deficiencias en los procesos o cambios en el entorno empresarial, proponiendo soluciones para mitigar riesgos. A partir de los hallazgos, se generan recomendaciones para mejoras, específicas para fortalecer la eficacia de los procesos y reducir la probabilidad de errores, fraudes o incumplimientos normativos. El proceso culmina con el seguimiento continuo, estableciendo un sistema para monitorear la implementación de recomendaciones y asegurar la actualización constante y eficacia continua de los controles internos a lo largo del tiempo (Llumiguano et al., 2021).

En lo que respecta a comité de auditoría de gestión, este desempeña un papel multifacético y esencial en la supervisión efectiva de las actividades de auditoría en una organización. En primer lugar, su función principal radica en la supervisión de la calidad de las auditorías. Además, el comité se centra en garantizar el cumplimiento normativo, para lo cual, evalúa la adhesión a estándares contables y éticos, así como requisitos legales. La independencia de los auditores es un enfoque clave, ya que esto permite que el comité trabaje para mitigar influencias indebidas que podrían comprometer la objetividad del proceso. Asimismo, se destaca la importancia de desarrollar conocimientos especializados entre los miembros del comité en áreas críticas como auditoría y finanzas. Por último, la evaluación proactiva de riesgos relacionados con la gestión y el control interno permite la implementación de medidas correctivas y preventivas, fortaleciendo la resiliencia de la organización. En conjunto, el comité de auditoría de gestión surge como un pilar fundamental para la gobernanza corporativa y la confianza de los stakeholders,

contribuyendo a la eficacia y credibilidad de los procesos de auditoría empresarial.

La educación cooperativa

La educación cooperativa, en esencia, se fundamenta en la colaboración y el aprendizaje conjunto, fomentando un enfoque participativo y basado en la comunidad. Este enfoque pedagógico destaca la importancia de la interacción y la contribución colectiva al proceso educativo. Al relacionar la educación cooperativa con la auditoría de gestión, se evidencian varios puntos de conexión. En primer lugar, la colaboración y el intercambio de conocimientos inherentes a la educación cooperativa reflejan la necesidad de un enfoque similar en la auditoría de gestión. En este contexto, un comité de auditoría efectivo opera mejor cuando los miembros colaboran, comparten experiencias y conocimientos especializados para evaluar de manera integral los procesos y controles internos de una organización.

Además, la educación cooperativa resalta la importancia de la participación activa y el compromiso de los individuos en la consecución de objetivos comunes. Este principio se traduce en la auditoría de gestión mediante la necesidad de compromiso por parte de los auditores y los responsables de la gestión para garantizar la eficacia de los controles internos y el cumplimiento de objetivos organizacionales. Asimismo, el enfoque participativo de la educación cooperativa se alinea con la idea de inclusión y diversidad en la auditoría de gestión. Al considerar perspectivas diversas y experiencias, el proceso de auditoría puede ser más completo y equitativo, identificando áreas de mejora y fortaleza de manera más efectiva (Ferreira y Neves de Sousa, 2019).

El concepto de educación cooperativa se entrelaza con la instrucción y orientación de los miembros de las cooperativas, con el propósito de comprender las particularidades de la organización cooperativa y promover sus principios, valores y cultura. Reconocida como un componente esencial para el progreso de las cooperativas, la educación cooperativa tiene como objetivo fortalecer la gestión, la cultura organizacional y la participación de los socios, contribuyendo de manera significativa a la sostenibilidad y éxito de estas entidades. Además, aborda la capacitación de los líderes y promueve prácticas educativas que influyen en las mentalidades, valores y comportamientos tanto dentro de las cooperativas como en su interacción con la comunidad. La educación cooperativa juega un papel fundamental al formar a los miembros de las cooperativas, consolidar su identidad y fomentar la comprensión de las prácticas y valores cooperativos, contribuyendo así al desarrollo sostenible de estas organizaciones.

Según Cracogna (2020), la educación cooperativa engloba un conjunto de conocimientos, habilidades y valores que capacitan a los miembros de una cooperativa para comprender y aplicar los principios y valores del cooperativismo tanto en su vida diaria como en la administración de la cooperativa. Esto implica la comprensión de los principios cooperativos, la participación democrática, la solidaridad, la responsabilidad social y la gestión empresarial cooperativa. La educación cooperativa desempeña un papel crucial al fomentar la participación activa y consciente de los miembros en la gestión de la cooperativa, mejorar la eficiencia y eficacia de la misma, y promover el desarrollo sostenible y la justicia social en la comunidad.

Ferreira & Neves de Sousa (2019), delimitan los objetivos de la educación cooperativa, los cuales tienen como meta fortalecer las cooperativas al capacitar e involucrar a sus miembros para impulsar el éxito y la sostenibilidad de estas organizaciones. Dichos objetivos abarcan diversas áreas: Proporcionar formación e información a los miembros de las cooperativas acerca de los principios, valores y cultura cooperativa, con el fin de impulsar la comprensión de las particularidades de la organización cooperativa.

- Reforzar la gestión y profesionalización de los afiliados, que incluye a gerentes, empleados y asociados, con el propósito de mejorar sus habilidades y conocimientos.
- Estimular la participación activa de los socios en la cooperativa, fomentando la cooperación, la toma de decisiones participativa y la responsabilidad social.
- Contribuir al desarrollo sostenible de las cooperativas, consolidando su identidad y cultura organizacional.
- Influir formas de pensar, valores y comportamientos, tanto dentro de las cooperativas como en la interacción con la comunidad.

Los propósitos fundamentales de la educación cooperativa abarcan diversas metas. En primer lugar, buscan impulsar la comprensión y aplicación de los principios y valores del cooperativismo entre los miembros de la cooperativa. Además, se esfuerzan por estimular la participación activa y consciente de los miembros en la administración cooperativa mediante formación y capacitación en temas relacionados con la gestión empresarial cooperativa. Asimismo, persiguen el desarrollo de habilidades y conocimientos en los miembros para mejorar la eficiencia y efectividad de la cooperativa en la prestación de servicios y en la toma de decisiones. Un objetivo adicional consiste en fomentar la solidaridad y responsabilidad social en la comunidad, promoviendo proyectos

y actividades que contribuyan al desarrollo sostenible y la justicia social. Por último, la educación cooperativa se propone proporcionar herramientas y recursos para que los miembros de la cooperativa tomen decisiones informadas y responsables en relación con sus finanzas personales. En conjunto, los objetivos de la educación cooperativa se orientan a mejorar la gestión y eficiencia de la cooperativa, fomentar la participación activa y consciente de los miembros, y promover el desarrollo sostenible y la justicia social en la comunidad (Cracogna, 2020).

El ámbito de la educación cooperativa abarca diversos aspectos para fortalecer y desarrollar las cooperativas. Esto incluye proporcionar formación e información a los cooperativistas sobre los principios, valores y la cultura cooperativa, estimulando así la comprensión de las particularidades de la organización. Además, se enfoca en reforzar la gestión y profesionalización de los miembros, que abarcan desde directivos hasta empleados y asociados, con el propósito de mejorar sus habilidades y conocimientos. La estimulación de la participación activa de los socios en la cooperativa es otro aspecto esencial, promoviendo la cooperación, la toma de decisiones participativa y la responsabilidad social. Contribuir al desarrollo sostenible de las cooperativas forma parte integral del alcance de la educación cooperativa, consolidando su identidad y cultura organizacional. Asimismo, busca influir formas de pensar, valores y comportamientos, tanto dentro de las cooperativas como en su interacción con la comunidad. Desde la formación de los miembros hasta la influencia en la cultura organizacional y la interacción con la comunidad, el alcance de la educación cooperativa es extenso y tiene como objetivo primordial fortalecer estas organizaciones y fomentar su desarrollo sostenible (Ferreira & Neves de Sousa, 2019).

Las etapas de la educación cooperativa se despliegan en varias fases clave. En la inducción inicial, se introduce a los nuevos miembros a las prácticas, valores y principios cooperativos, buscando lograr su integración y comprensión del funcionamiento de la cooperativa. La formación continua, como segunda etapa, impulsa la educación y actualización de los participantes, que incluyen a gerentes, empleados y asociados, con el objetivo de mejorar progresivamente sus habilidades y conocimientos. La tercera fase, educación para la participación, estimula la participación activa de los socios, fomentando la cooperación, la toma de decisiones participativa y la responsabilidad social. Finalmente, la etapa de influencia en la cultura organizacional tiene como propósito afectar formas de pensar, valores y comportamientos, tanto internamente en las cooperativas como en la interacción con la comunidad, promoviendo una sólida cultura cooperativa.

Estas fases se diseñan con la meta de impulsar la formación, instrucción y conexión de los cooperativistas, contribuyendo de manera integral al fortalecimiento y desarrollo sostenible (Ferreira & Neves de Sousa, 2019).

Para concluir este apartado se debe resaltar que, la educación cooperativa desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la auditoría de gestión al aportar una serie de beneficios clave para las COAC. En primer lugar, al proporcionar a los miembros una comprensión profunda de los principios y valores cooperativos, la educación facilita que los auditores evalúen las organizaciones cooperativas de manera coherente con sus fundamentos. Además, la formación en gestión empresarial cooperativa mejora las habilidades de los líderes y gerentes, preparándolos mejor para establecer y mantener sistemas de control interno eficaces. La promoción de la participación activa y la responsabilidad social dentro de las cooperativas, impulsada por la educación cooperativa, contribuye a una cultura organizacional que se refleja de forma positiva en la auditoría de gestión. Asimismo, al desarrollar habilidades y conocimientos específicos entre los miembros, la educación garantiza que los auditores estén equipados para comprender y evaluar los aspectos particulares de la gestión cooperativa. Al promover el desarrollo sostenible a través de la consolidación de la identidad y cultura organizacional, la educación cooperativa influye en la auditoría de gestión al introducir evaluaciones más completas que consideran no solo los aspectos financieros, sino también el impacto a largo plazo en el entorno y la sociedad. En conjunto, la educación cooperativa surge como un catalizador esencial para mejorar la eficacia y la comprensión en la auditoría de gestión de las organizaciones cooperativas.

En correspondencia con la información que antecede, el presente estudio responderá la siguiente pregunta: ¿Qué relación existe entre la auditoría de gestión y la educación cooperativa en las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC), y de qué manera ejercen influencia en la eficiencia operativa y la transparencia financiera de estas instituciones?, en consecuencia, el estudio tiene como objetivo analizar la relación entre la auditoría de gestión y la educación cooperativa en las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) y su incidencia en la eficiencia operativa y la transparencia financiera de estas instituciones, identificando los aspectos clave que configuran su impacto en la gobernanza, el desempeño económico y la adhesión a principios cooperativos.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación adoptó un enfoque no experimental, centrando su diseño en la revisión y análisis

crítico de la literatura existente sobre la relación entre la auditoría de gestión y la educación cooperativa en las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC). Al optar por un diseño no experimental, se priorizó la recopilación y síntesis de información proveniente de fuentes documentales, investigaciones previas y normativas pertinentes. Este enfoque permitió abordar de manera profunda y analítica la conexión entre la auditoría de gestión y la educación cooperativa, explorando tendencias, patrones y mejores prácticas sin intervenir en situaciones controladas.

La metodología empleada en este artículo de revisión se centró en la exploración y análisis crítico de las investigaciones sobre la auditoría de gestión y su relación con la educación cooperativa en las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC). Se utilizó un enfoque descriptivo para proporcionar una visión detallada y objetiva de la práctica de la auditoría de gestión en las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC). El análisis también se centró en la descripción de las normativas y regulaciones específicas que rigen la auditoría de gestión en el contexto de las COAC. Esto incluyó detalles sobre las leyes y directrices que las COAC deben seguir en relación con sus procesos de auditoría interna y externa. La aplicación del método descriptivo permitió identificar patrones, tendencias y mejores prácticas en la auditoría de gestión dentro de las COAC. También proporcionó una base sólida para entender cómo estas prácticas impactaban la eficiencia operativa y la transparencia financiera de estas instituciones. Además, este método permitió proporcionar un análisis detallado de la interconexión entre la auditoría de gestión y la educación cooperativa en el contexto de las COAC.

La búsqueda de información se llevó a cabo en diversas bases de datos reconocidas, como Scopus, Web of Science, SCIELO y Google Academic. Se utilizaron palabras clave específicas, como “administración”, “vigilancia”, “educación”, “cooperativa”, “auditoría de gestión”, “normativa” y “administración”. Se aplicaron criterios de exclusión e inclusión, priorizando publicaciones en español e inglés de revistas científicas a nivel mundial, regional y nacional, y seleccionando datos de los últimos cinco años. En total, se revisaron y seleccionaron 29 investigaciones, incluyendo artículos y normativas legales pertinentes al tema de investigación.

Caracterización de la educación cooperativa

Los programas de educación cooperativa en las COAC se centra en el desarrollo de iniciativas educativas que promueven la formación integral de los socios y empleados, así como el fortalecimiento de los principios y valores cooperativos (tabla 2). Estos programas buscan empoderar a los miembros de la cooperativa, proporcionándoles

herramientas y conocimientos que les permitan participar activamente en la toma de decisiones y contribuir al desarrollo sostenible de la entidad. También, Se busca promover la comprensión y aplicación de conceptos como la adhesión voluntaria y abierta, la gestión democrática, la participación económica de los socios, la autonomía e independencia, la educación continua y la cooperación entre cooperativas (Saráuz, 2023).

Tabla 2. Principios y valores cooperativos de las COAC en Ecuador.

Principios	
Adhesión Voluntaria y Abierta:	Las cooperativas en Ecuador se basan en la adhesión voluntaria y abierta de personas dispuestas a utilizar sus servicios y aceptar las responsabilidades como socios, sin discriminación de ningún tipo.
Gestión Democrática:	Las cooperativas operan bajo un sistema de gestión democrática, donde los socios tienen igualdad de voto en la toma de decisiones, independientemente de la cantidad de acciones o participación en la cooperativa.
Participación Económica de los Socios:	Los socios contribuyen equitativamente al capital de la cooperativa y, en caso de generarse excedentes, estos se distribuyen de manera justa entre los socios, en función de su participación en la cooperativa.
Autonomía e Independencia:	Las cooperativas son entidades autónomas, gestionadas por sus miembros de manera independiente. En colaboración con otras cooperativas, pueden formar federaciones y uniones, pero manteniendo siempre su autonomía.
Educación, Formación e Información:	Las cooperativas promueven la educación y formación continua de sus socios, directivos y empleados, así como la divulgación de información sobre la naturaleza y beneficios del cooperativismo.
Cooperación entre Cooperativas:	Las cooperativas fomentan la cooperación entre sí, tanto a nivel local como internacional. Buscan fortalecer el movimiento cooperativo y proporcionar beneficios a sus socios a través de la colaboración.
Compromiso con la Comunidad:	Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de sus comunidades y la promoción de prácticas socialmente responsables. Buscan mejorar la calidad de vida de sus socios y contribuir al bienestar general.
Interés por la Comunidad:	Las cooperativas, al operar bajo principios éticos, demuestran su compromiso con el bienestar de la comunidad. Buscan satisfacer las necesidades y aspiraciones de sus socios y contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad en su conjunto.
Valores corporativos	
Solidaridad:	Las cooperativas promueven la solidaridad entre sus miembros, trabajando juntos para alcanzar objetivos comunes y apoyándose mutuamente en momentos de necesidad.
Equidad:	La equidad es un valor fundamental en las cooperativas, garantizando la justa distribución de los beneficios y la participación de los socios en la toma de decisiones, independientemente de su posición económica.
Honestidad:	La honestidad y la transparencia son valores clave en el cooperativismo en Ecuador. Las cooperativas operan de manera abierta y honesta, garantizando la confianza de sus socios y la comunidad en general.

Fuente: Elaboración de autores

Nota. Estos principios y valores cooperativos reflejan el compromiso del movimiento cooperativo con la equidad, la participación democrática, la solidaridad y la responsabilidad social, contribuyendo al desarrollo económico y social del país.

En lo que respecta a la formación integral, los programas abordan tanto aspectos financieros como no financieros, proporcionando conocimientos sobre los productos y servicios financieros de la cooperativa, así como temas relacionados con la gestión del presupuesto, el ahorro, la inversión y la planificación financiera. Además, se incluyen aspectos sociales, éticos y ambientales, ampliando así el ámbito de aprendizaje para los participantes. Estos programas no solo se centran en impartir conocimientos, sino que también estimulan la participación activa de los socios en la toma de decisiones cooperativas. Brindan soporte en la formación sobre la estructura organizativa de la cooperativa, los procesos de toma de decisiones y la importancia de participar en asambleas y comités, promoviendo de este modo una gestión democrática y participativa.

La extensión de estos programas al personal de la cooperativa resulta fundamental para fortalecer su comprensión de aspectos como los principios cooperativos, el servicio al cliente, la ética laboral y la relevancia de su rol en la consecución de la misión y visión de la cooperativa. Esto contribuye a cultivar un entorno laboral alineado con los valores cooperativos, fortaleciendo la cohesión interna. En concordancia con las tendencias actuales, se reconoce la importancia de la innovación tecnológica y la transformación digital en el sector financiero cooperativo. Por lo tanto, los programas incorporan formación en el uso de tecnologías financieras, cooperativas en línea y herramientas digitales, con el objetivo de mejorar la eficiencia y la experiencia del usuario en un entorno cada vez más digitalizado.

Además, a través de los programas de educación cooperativa se impulsa de manera activa la creación de alianzas y redes de cooperación entre diferentes cooperativas. La educación cooperativa va más allá del ámbito interno, busca fortalecer los vínculos entre cooperativas, fomentando la colaboración y generando sinergias que redunden en beneficios mutuos y en un fortalecimiento del movimiento cooperativo (Ordóñez et al., 2022).

De acuerdo con Palacios et al. (2023), los programas de educación cooperativa emplean una variedad de elementos pedagógicos, estrategias de enseñanza-aprendizaje y recursos didácticos para garantizar una formación integral y efectiva de los directivos y empleados de las COAC.

En cuanto a los elementos pedagógicos, se destaca el aprendizaje experiencial, donde los participantes se involucran en actividades prácticas que simulan situaciones reales del entorno cooperativo. Además, se promueve la participación activa a través de discusiones, debates y actividades de toma de decisiones simuladas, fortaleciendo así la comprensión de los principios cooperativos.

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje utilizan metodologías participativas, como lluvia de ideas, discusiones en grupo y role-playing, que fomentan la reflexión y el intercambio de experiencias. También se emplea la estructura de aprendizaje cooperativo, donde los participantes trabajan juntos para lograr objetivos comunes, reflejando los principios cooperativos y fortaleciendo la colaboración.

En términos de recursos didácticos, se integran tecnologías educativas, como plataformas en línea y recursos multimedia, para facilitar el acceso a la información y mejorar la experiencia educativa. Se utilizan material audiovisual, juegos educativos y simulaciones que ilustran

conceptos, presentan casos de éxito cooperativo y proporcionan información de manera dinámica y atractiva.

Además, se suministran documentación y manuales como referencia y apoyo teórico, ayudando a los participantes a consolidar la información. Las visitas a cooperativas, charlas con líderes cooperativos y experiencias prácticas en el campo constituyen recursos que enriquecen la formación al ofrecer contextos reales y la oportunidad de interactuar con personas involucradas en el movimiento cooperativo.

Para asegurar la efectividad de estos programas, se integran mecanismos de evaluación continua, que comprenden la realización de encuestas, seguimientos y análisis. Estos mecanismos permiten realizar ajustes y mejoras constantes en la oferta educativa, garantizando que la educación cooperativa evolucione de manera dinámica para satisfacer las cambiantes necesidades de los participantes y del entorno cooperativo en general.

Por otro lado, (Galarza, 2019; y Núñez, 2022), coinciden en que la contribución de la educación cooperativa al ámbito del buen gobierno cooperativo resulta fundamental y se manifiesta a través de diversos aspectos que robustecen la gestión y la sostenibilidad de las cooperativas. En primera instancia, la formación en educación cooperativa confiere a los directivos una comprensión profunda de los principios y valores cooperativos. Esta práctica fortalece la legitimidad de las acciones de la cooperativa, y también refleja un enfoque de gobernanza democrática que promueve la inclusión y la participación activa de los miembros. La transparencia y la rendición de cuentas son valores destacados en la educación cooperativa, traducándose en prácticas transparentes adoptadas por los directivos. Esta transparencia contribuye a generar confianza entre los socios y otras partes interesadas, cimentando así la solidez del gobierno cooperativo.

La formación de los directivos incluye el desarrollo de habilidades de comunicación efectiva. Los directivos educados son capaces de comunicar de manera clara la visión, misión y objetivos de la cooperativa, promoviendo así la participación informada de los socios y fomentando una comunicación abierta y efectiva dentro de la organización.

En el ámbito financiero, la educación cooperativa aborda la gestión responsable de recursos, abarcando aspectos como el manejo prudente de fondos, la planificación financiera y la distribución equitativa de excedentes. Estas habilidades resultan esenciales para la estabilidad económica y la promoción de un buen gobierno financiero.

Asimismo, la educación aborda la resolución ética de conflictos, proporcionando a los directivos las habilidades necesarias para abordar disputas de manera justa y ética. Esta capacidad es vital para mantener la armonía dentro de la cooperativa y asegurar relaciones saludables entre los miembros.

Conexión de la educación cooperativa con la auditoría de gestión en las COAC

La conexión entre la educación cooperativa y la auditoría de gestión en las COAC representa un vínculo crítico que influye de manera directa en la eficacia de la gobernanza, la transparencia y el desempeño financiero de estas entidades. Un análisis más profundo de esta conexión realizado por Silva (2014), revela aspectos clave que impactan en la evaluación del desempeño y la sostenibilidad a largo plazo:

- Cultura organizativa y principios cooperativos: la influencia de la educación cooperativa en la formación de la cultura organizativa, arraigada en los principios y valores cooperativos, tributa en la mejora del proceso de auditoría de gestión. Esta cultura, que enfatiza la equidad, participación democrática y solidaridad, establece un marco esencial para la evaluación del desempeño a través de este proceso, ya que en lugar de limitarse a examinar solo los resultados financieros, la auditoría de gestión, guiada por la influencia de la educación cooperativa, profundiza en la coherencia entre las prácticas diarias y los principios cooperativos. Por lo tanto, la formación educativa se traduce en cifras y datos económicos y, también, se refleja en la implementación concreta de los principios cooperativos en la toma de decisiones, las relaciones internas y las operaciones cotidianas.
- Gestión participativa y evaluación de la participación activa de socios: la educación cooperativa impulsa la gestión participativa, donde los socios tienen un papel activo en la toma de decisiones. La auditoría de gestión evalúa la efectividad de este enfoque participativo, observando cómo se implementan mecanismos para involucrar a los socios. La formación educativa influye en la creación de estructuras que facilitan la participación activa, un aspecto clave para evaluar la salud organizativa.
- Transparencia, rendición de cuentas y evaluación de la auditoría: la formación en educación cooperativa destaca la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas. La auditoría de gestión, al evaluar la documentación y comunicación financiera, considera cómo la educación ha permeado estas prácticas. La educación contribuye a una cultura donde la rendición de cuentas no es solo una obligación formal, sino un compromiso arraigado en la comprensión de los valores cooperativos.
- Gestión financiera y evaluación de la estabilidad económica: la educación cooperativa aborda la gestión financiera responsable, influenciando la toma de decisiones relacionadas con el manejo de fondos, planificación financiera y distribución de excedentes. La auditoría de gestión evalúa la estabilidad económica considerando el aporte de la educación en el impactado de la implementación de prácticas financieras sólidas y en la capacidad de enfrentar desafíos económicos.
- Énfasis en innovación y desarrollo sostenible: la educación cooperativa, al incorporar temas de innovación y desarrollo sostenible, influye en la adopción de enfoques modernos y responsables. La auditoría de gestión evalúa cómo estas prácticas innovadoras contribuyen al desempeño general y a la responsabilidad social corporativa. La educación no solo forma empleados, sino que también crea un ambiente propicio para la innovación y la sostenibilidad.
- Resolución ética de conflictos y evaluación de la cultura organizativa: la educación cooperativa aborda la resolución ética de conflictos, influenciando la manera en que se gestionan las disputas internas. La auditoría de gestión, al evaluar la cultura organizativa, examina cómo la educación ha contribuido a prácticas éticas y a la creación de un entorno donde los conflictos se resuelven de manera constructiva.

Óptimización de los mecanismos de control interno en las COAC y su vínculo con la educación cooperativa

La importancia de los mecanismos de control interno en las COAC del Ecuador se destaca en el contexto dinámico del sector financiero cooperativo. Estas instituciones, que proveen servicios financieros y fomentan la participación activa de sus socios en la gestión cooperativa, enfrentan desafíos continuos. La evolución del entorno económico y normativo demanda un enfoque proactivo para asegurar la sostenibilidad y confianza en estas cooperativas. En este sentido, el control interno no se limita a cumplir con regulaciones; más bien, constituye un pilar esencial para la gestión eficiente de recursos y la protección de activos financieros. La transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia operativa son elementos que respaldan la relevancia del control interno en las COAC, convirtiéndolo en una herramienta estratégica ante desafíos competitivos y económicos (Carrera et al., 2020).

Es aquí donde la conexión entre el control interno y la educación cooperativa se convierte en la piedra angular para fortalecer la gobernanza y la cultura organizacional en las COAC. La educación cooperativa, que implica la formación y concienciación de socios y personal sobre los principios y valores cooperativos, se integra de manera intrínseca con los mecanismos de control. La comprensión

sólida de los principios cooperativos y la estructura organizativa es esencial para la implementación efectiva de políticas internas y procedimientos de control. La educación cooperativa asegura el cumplimiento normativo y, también, contribuye a construir una identidad cooperativa sólida y sostenible. Esta conexión es trascendental para promover una cultura de responsabilidad compartida y participación activa en la gestión cooperativa.

El control interno en las COAC abarca un conjunto integral de medidas y procedimientos diseñados para preservar los activos, garantizar la exactitud y confiabilidad de la información financiera, y fomentar la eficiencia operativa. Este enfoque comprende diversos componentes, como políticas y procedimientos, segregación de funciones, evaluación de riesgos, evaluación de la cartera de crédito, auditoría interna y la incorporación de tecnologías de la información para reforzar la seguridad de los datos. Su definición precisa y ejecución efectiva son cruciales para establecer un marco sólido que oriente las operaciones diarias y asegure el cumplimiento de normativas y regulaciones pertinentes.

La relevancia del control interno en el contexto financiero de las COAC es evidente en su capacidad para mitigar riesgos, mejorar la calidad de los servicios financieros y fomentar la confianza entre los socios y otros actores involucrados. Estos mecanismos internos son fundamentales para gestionar de forma eficaz los recursos financieros, asegurar la liquidez adecuada y mantener la estabilidad financiera de la cooperativa. En el ámbito cooperativo, donde la participación y confianza de los socios son esenciales, un control interno robusto cumple con exigencias regulatorias y respalda la reputación de las COAC como instituciones financieras confiables y éticas.

A pesar de lo indicado, la implementación de mecanismos de control interno presenta desafíos comunes. Entre ellos, la resistencia al cambio tanto a nivel cultural como organizativo, demandando estrategias efectivas de comunicación y capacitación para garantizar una transición sin contratiempos hacia nuevas prácticas. La asignación limitada de recursos, financieros y humanos, puede dificultar la implementación completa de sistemas y procesos de control. Además, la necesidad de adaptarse continuamente a cambios normativos requiere una flexibilidad organizativa para mantener la conformidad con regulaciones actualizadas. Comprender y abordar estos desafíos es esencial para optimizar la efectividad de los mecanismos de control interno y garantizar que cumplan su función en el contexto específico de las COAC.

Según Cajilema y Santillán (2022), las COAC implementan diferentes formas de control interno para asegurar

que sus operaciones sean eficientes y transparentes. En primer lugar, las políticas y procedimientos son como las bases fundamentales. Estos documentos proporcionan instrucciones claras para las actividades diarias, desde dar créditos hasta manejar depósitos. Su claridad y consistencia ayudan a que todo sea transparente y facilitan el rendimiento de cuentas a los socios y a las autoridades reguladoras.

La segregación de funciones es otro aspecto importante para evitar problemas y reducir el riesgo de fraudes. Al definir de manera clara quién hace, qué entre diferentes roles y departamentos, se mejora el control sobre las transacciones financieras, asegurando una gestión más eficiente. La evaluación de riesgos y la gestión de activos y pasivos, sobre todo en la cartera de crédito, son elementales para la estabilidad financiera de las COAC. Evaluar los riesgos crediticios, establecer límites sensatos y aplicar políticas de provisiones adecuadas son prácticas esenciales que protegen los intereses de la cooperativa y aseguran recursos disponibles.

Las auditorías internas periódicas son fundamentales para evaluar qué tan bien funcionan estos mecanismos de control interno. Identificar posibles problemas y áreas de mejora contribuye a mantener la conformidad con regulaciones cambiantes y adaptarse a los cambios económicos. La tecnología de la información y las medidas de seguridad de datos son primordiales en un entorno financiero moderno. Implementar sistemas informáticos seguros, mejora la eficiencia y protege la información financiera y personal de los socios.

La educación y capacitación del personal son factores clave para el éxito de estos mecanismos de control interno. Comprender a fondo políticas, procedimientos y valores cooperativos, fortalece la cultura organizacional y mejora la adhesión a los controles internos. Programas continuos de capacitación aseguran que los directivos y el personal esté actualizado, fomentando un ambiente de aprendizaje que resulta en una implementación efectiva de los mecanismos de control interno.

Según (Silva, 2014; y Martínez, 2023), consideran que la integración de la educación en los mecanismos de control interno de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) se logra mediante el desarrollo de programas de formación dirigidos tanto al personal interno como a los socios. Estos programas buscan fomentar un entendimiento profundo de los principios cooperativos, así como de las políticas y procedimientos relacionados con los controles internos, capacitando a los participantes para una gestión cooperativa más efectiva. Además, el fomento de una cultura cooperativa a través de la educación

va más allá de la transmisión de información, buscando inculcar valores cooperativos como la transparencia y la responsabilidad compartida. Esta cultura fortalece la apreciación de los mecanismos de control interno como esenciales para el éxito y la sostenibilidad de la cooperativa. La incorporación de principios cooperativos en manuales y capacitaciones refuerza aún más esta conexión, destacando cómo estos principios se traducen en prácticas concretas de control interno. Así, la integración efectiva de la educación cooperativa no solo asegura el cumplimiento normativo, sino que también construye una base sólida donde la transparencia y la participación son valores fundamentales en la gestión cotidiana.

CONCLUSIONES

La educación cooperativa en las COAC representa un enfoque integral que va más allá de la transmisión de conocimientos financieros. Busca empoderar a socios y empleados al promover la comprensión de principios y valores cooperativos, proporcionando las herramientas necesarias para una participación activa en la toma de decisiones y en el desarrollo sostenible de la entidad.

La adaptación de las COAC en Ecuador, a las tendencias actuales, mediante la incorporación de innovación tecnológica y transformación digital en los programas de educación cooperativa, evidencia su capacidad de respuesta proactiva a un entorno digitalizado. La formación en tecnologías financieras y la promoción de colaboraciones entre cooperativas resaltan el rol de la educación cooperativa como impulsora de la innovación y generadora de sinergias que fortalecen el tejido cooperativo a nivel local e internacional.

La educación cooperativa se revela como un pilar esencial en la edificación de un buen gobierno cooperativo. Al profundizar en principios y valores, fortalece la legitimidad de las COAC, fomenta la inclusión y la participación activa de los miembros. La formación enfatiza la transparencia, rendición de cuentas y habilidades comunicativas de los directivos, generando confianza y cimentando la solidez del gobierno cooperativo. Además, aborda habilidades financieras y éticas, fundamentales para la estabilidad económica y relaciones internas justas.

La conexión entre la educación cooperativa y la auditoría de gestión destaca la importancia de la cultura organizativa basada en principios cooperativos. Esta influencia se traduce en cifras financieras y profundiza en la coherencia entre las prácticas diarias y los valores cooperativos, mejorando así la evaluación del desempeño a través de la auditoría.

La educación cooperativa impulsa la gestión participativa, donde los socios desempeñan un papel activo en la toma de decisiones. La auditoría de gestión evalúa la efectividad de este enfoque participativo, observando la implementación de mecanismos para involucrar a los socios, constituyendo un elemento clave para evaluar la salud organizativa.

La formación en educación cooperativa destaca la transparencia y rendición de cuentas como aspectos fundamentales. La auditoría de gestión evalúa cómo la educación permea estas prácticas, contribuyendo a una cultura donde la rendición de cuentas es un compromiso arraigado en la comprensión de los valores cooperativos.

La optimización de los mecanismos de control interno en las COAC contribuyen con la eficiencia operativa y transparencia financiera. La conexión intrínseca entre estos mecanismos y la educación cooperativa permiten fortalecer la gobernanza y la cultura organizacional, garantizando una gestión alineada con los principios cooperativos.

La relevancia del control interno en el contexto financiero de las COAC se evidencia en su capacidad para mitigar riesgos, mejorar la calidad de los servicios financieros y fomentar la confianza entre los socios. Los desafíos comunes en su implementación, como la resistencia al cambio y la asignación limitada de recursos, demandan estrategias efectivas para asegurar una transición sin contratiempos hacia prácticas más sólidas y conformes a regulaciones.

La integración de la educación cooperativa en los mecanismos de control interno se materializa a través del desarrollo de programas de formación, fomentando una comprensión profunda de los principios cooperativos. Esta conexión no solo asegura el cumplimiento normativo, sino que también construye una base sólida donde la transparencia y la participación son valores fundamentales en la gestión cotidiana, consolidando así la identidad cooperativa y su sostenibilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Al-Qadasi, A., Baatwah, S., Ghaleb, B., y Qasem, A. (2023). Do Industry Specialist Audit Firms Influence Real Earnings Management? The Role of Auditor Independence. *Revista de Contabilidad*, 26(2), 356-370.
- Cajilema, V., y Santillán, M. (2022). Procedimiento de control interno en el Departamento de Contabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda. (Ecuador). *Apuntes Contables*, 29, 185-203.

- Carrera, J., Bedor, D., y Borja, E. (2020). Auditoría financiera para el control interno en los procesos departamentales de una empresa. *Polo del Conocimiento*, 5(3), 903-921.
- Cracogna, D. (2020). El principio de educación cooperativa y su recepción legislativa. *Revista Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, 57, 21-37.
- Ecuador. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2019). *Evaluación de la Inclusión Financiera y los Servicios Financieros Digitales en el Ecuador*. <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Evaluacio%CC%81n-de-la-Inclusio%CC%81n-Financiera-y-los-Servicios-Financieros-Digitales-en-el-Ecuador.pdf>
- Falconí, M., Alarcón, J., Elizalde, L., y Sánchez, J. (2023). Auditoría de desempeño. Herramienta útil en la gestión del conocimiento para administración de empresas. *Revista Científica: Bibliotecas anales de investigación*, 19(2), 1-9.
- Ferreira, P. y Neves de Sousa, D. (2019). Educación cooperativa: Profundizando el concepto. *Cooperativismo & Desarrollo*, 27, 1-32.
- Galarza, S. (2019). Liderazgo y desempeño en las cooperativas de ahorro y crédito ecuatorianas. Un acercamiento desde las contribuciones teóricas clásicas y contemporáneas. (tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata.
- Jacome Estrella, J. (2021). *El cooperativismo de ahorro y crédito como alternativa*. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58377.pdf>
- Llumiguano, M., Gaviláñez, C., y Chávez, G. (2021). Importancia de la auditoría de gestión como herramienta de mejora continua en las empresas. Dilemas contemporáneos Educación Política y Valores 8(SPE3)
- Martínez, G. (2023). Tecnología y su impacto social en la educación financiera. *Revista Internacional de Tecnología Ciencia y Sociedad*, 13(4), 2-8.
- Mayorga, M., Masabanda, A., Garcés, A., y Toaza, S. (2019). Análisis del enfoque social en el Sistema Financiero Popular y Solidario ecuatoriano. *Cofin*, 13(2).
- Núñez, M. (2022). Modelo de gobierno en la Cooperativa Maquita Cushun Ltda. (Tesis de Especialización). FLACSO Andes.
- Palacios, A., Bravo, C., y Macías, G. (2023). Liderazgo predominante en la COAC Cámara de Comercio del Cantón Bolívar. *Estudios De La Gestión: Revista Internacional De Administración*, (14), 173–198.
- Rahman, M., Abdul, S., y Hussain, S. (2023). The influence of audit fees in the nexus between corporate sustainability engagement and earnings management. *Review JPB*, 8(3), 1-23.
- Saráuz, L. (2023). *Propuesta de Modelo de Gobierno Cooperativo a nivel Directivo para la COAC San Antonio Imbabura Ltda.* [Tesis de maestría. FLACSO ANDES].
- Silva, J. (2014). La educación cooperativa como estrategia para el desarrollo de la participación y autogestión. *Estudios Agrarios*, 45, 69-95.
- Zambrano, G., Álvarez, D., & Yoza, N. (2021). La importancia de la auditoría de gestión y los procesos administrativos y técnicos, realidades y perspectivas. *Revista Científica Multidisciplinaria de la Unesum-Ciencias*, 5(3), 127-140.